



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00582041- -UNC-ME#FL Rectificativa cuota 4 Grillo

VISTO:

Lo establecido en la Resolución Decanal RD-2022-2089-UNC-DEC#FL, donde se

autoriza el pago de la cuarta cuota de la Ayuda Económica para la realización de la Carrera de Liderazgo y Coaching Ontológico Profesional, para el agente Grillo Carlos Gabriel.

Y CONSIDERANDO:

Que se deslizó un error involuntario en el considerando y primer artículo de la mencionada Resolución.

Que es necesario que el mismo sea enmendado.

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el considerando y primer artículo de la Resolución Decanal RD-2022-2089-UNC-DEC#FL, y donde dice “Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios sin afectar el presupuesto universitario” deberá decir, “Que dichos gastos serán cubiertos con fondos provenientes del programa PROFOIN, correspondiente al componente A3: “Capacitación del personal administrativo, técnico y de campo”.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.

